Quito DM Abril 15 del 2008

INFORME DE COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS
"CLINICA INFES C. A."

En mil calidad de Comisario Clínica INFES C. A. y cumpliendo con mis obligaciones legales y estatutarias cúmpleme presentar a ustedes el siguiente informe:

La revisión se efectuó de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y emitidos por la Superintendencia de Compañías, con el propósito de obtener certeza razonable de sí los Estados Financieros no contienen exposiciones erróneas o de carácter significativo. El examen y revisión efectuado se realizó en base a pruebas selectivas, el cual incluye un análisis de la evidencia que sustenta la realidad, en cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros.

En mi opinión los Estados Financieros antes mencionados, cuyas cifras han sido fielmente tomadas de los Libros de Contabilidad, presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes la situación financiera de CLINICA INFES C. A. desde el inicio del periodo económico del 1ro de Enero del l 2007 al 31 de Diciembre del 2007 tanto los resultados de sus operaciones como los cambios en su posición financiera han sido efectuados de acuerdo a las Normas de Contabilidad Generalmente aceptadas.

De acuerdo a la documentación presentada y luego de una revisión exhaustiva puedo emitir el siguiente criterio e informe sobre la situación Administrativa y Financiera de CLINICA INFES C. A.

.- Las transacciones registradas en Contabilidad y los actos de los administradores, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

.- Los Libros de Actas de las Juntas de Accionistas, Libro de Talonario de Acciones y accionistas han sido llevados y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

.- La correspondencia, los comprobantes, libros y registros de contabilidad han sido llevados conforme a las normas legales y a la técnica contable, y se conservan de acuerdo a las disposiciones legales, verificándose también que las obligaciones tributarias han sido cumplidas de acuerdo a lo establecido con la Leyes y Reglamentos emitidos por el Servicio de Rentas Internas para el periodo económico 2007.

Una vez revisados los Libros Contables, y, la documentación presentada para su análisis debo manifestar los resultados obtenidos por CLINICA INFES C. A. 31 de Diciembre del 2007:

INGRESOS	US$	1'740.604,01	
EGRESOS		1'658.914,35	
UTILIDAD DEL EJERCICIO 2007		81.689,66	
TOTAL DE ACTIVOS		527.663,66	
TOTAL DE PASIVOS			353.380,39
TOTAL DE PATRIMONIO			174.283,27

Después de haber cumplido con el análisis, debo dejar expresa constancia de la colaboración de los funcionarios, empleados y de toda la administración de la empresa que fueron requeridos para la entrega de la información que juzgue necesaria revisar, la cual hizo posible el desempeño de mis funciones.

Atentamente,

AGUSTIN VELASQUEZ P.
COMISARIO
CLINICA INFES C. A-